

des, en defensa de sus derechos de información y oposición, el texto íntegro del acuerdo adoptado, el Balance de la fusión y los documentos a que hacen referencia los artículos 242,243 y 238, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios de «Codere Madrid, Sociedad Anónima, Unipersonal», Encarnación Martínez Sampedro y José Antonio Martínez Sampedro; el Administrador Único de «Recreativos Amitaf, Sociedad Limitada, Unipersonal», Encarnación Martínez Sampedro, y los Administradores Solidarios de «Vargasimon Recreativos, Sociedad Limitada, Unipersonal», Encarnación Martínez Sampedro y Pedro Vidal Aragón de Olives.—35.742. 2.^a 3-6-2008.

CODERE VALENCIA, S. A.

(Sociedad absorbente)

EUROXOQUE, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las referidas sociedades, celebradas el día 16 de mayo de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión, mediante absorción por parte de «Codere Valencia, Sociedad Anónima» (absorbente), de «Euroxoque, Sociedad Limitada», Unipersonal (absorbida).

Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades fusionadas tienen a su disposición, en los domicilios sociales de las sociedades, en defensa de sus derechos de información y oposición, el texto íntegro del acuerdo adoptado, el Balance de la fusión y los documentos a que hacen referencia los artículos 242, 243 y 238, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 16 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios de «Codere Valencia, Sociedad Anónima», José Antonio Martínez Sampedro, Encarnación Martínez Sampedro y Jaime Molina Herrera y los Administradores Solidarios de «Euroxoque, Sociedad Limitada», Encarnación Martínez Sampedro y Jaime Molina Herrera.—35.740.

2.^a 3-6-2008.

COMERCIAL DACALI, S. L.

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta actividad mercantil, que tendrá lugar el próximo veinticuatro de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, en San Sebastián de La Gomera, Camino de Puntallana, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Jesús Herrera Piñero.—37.160.

COMERCIAL DE AUTOMÓVILES NACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COANSA)

A solicitud de un socio, se publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria del próximo 20 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, mediante la incorporación de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Adopción de posibles acuerdos para el ejercicio de acciones legales contra: El Director General de Comercial de Automóviles Nacionales, Sociedad Anónima, en Las Palmas, y antiguo Gerente de las filiales del grupo Móvil Canaria de Neumáticos, Sociedad Limitada, y Coansa Importación de Automóviles, Sociedad Limitada; el Subdirector Gerente de Comercial de Automóviles Nacionales, Sociedad Limitada, en Tenerife; el antiguo responsable comercial de Yamaha en Comercial de Automóviles Nacionales, Sociedad Anónima, Las Palmas.

Segundo.—Información por los Administradores y adopción de acuerdos que procedan, sobre las operaciones de venta de inmuebles que hayan sido realizadas a lo largo de 2007-2008, así como sobre las operaciones que, en su caso, estén proyectadas por el Consejo para realizarse a lo largo de 2008 y 2009.

Tercero.—Examen de la situación económica y patrimonial; propuestas y, en su caso, aprobación de las medidas convenientes y/o legalmente exigibles para su solución.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, el texto íntegro de la solicitud, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Modesto Campos Castro.—37.526.

COMPAÑÍA DE PIENSOS E INTEGRACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria de asamblea general ordinaria en el domicilio de la compañía, el día 9 de julio de 2008, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 10 de julio de 2008, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como solicitar el envío gratuito de los mismos.

Altorricón, 29 de mayo de 2008.—El Presidente, Ramón Tomás Colomina.—37.439.

COMPAÑÍA MADRILEÑA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado válidamente el 5 de junio de 2008, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, dando cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, San Dimas, 11, Madrid, a las diecisiete horas el 25 de junio de 2008 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día inmediato siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, memoria gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, así como el pago de la prima de asistencia y representación, que se fija en 6 euros por acción (cien por cien) del Capital Social.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Expediente de expropiación.

Cuarto.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. Los accionistas deberán acreditar la titularidad de acciones así como delegar, por escrito su representación específica para esta Junta en otro accionista.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente Consejo de Administración, Tomas Carboneras González.—37.092.

COMPAÑÍA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 11 de julio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el 12 de julio de 2008, a las diez horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—36.729.

COMPAÑÍA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 11 de julio de 2008, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el 12 de julio de 2008, a las diez horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 con aplicación del resultado.